



MINISTERIO
DE CULTURA

NOTA ACLARATORIA

La Unidad de Acceso a la Información Pública, del Ministerio de Cultura, ubicada en el edificio A-5 Plan Maestro, Centro de Gobierno, Alameda Juan Pablo II y calle Guadalupe, San Salvador, informa que:

Con la Resolución de Solicitud 05/2020, de fecha miércoles 22 de enero de 2020, se entregó adjunto en físico, expediente laboral de empleada de la institución.

Por este medio, se deja constancia que no hay documentos públicos anexos de la mencionada resolución para alojarse en El Portal de Transparencia, por tratarse de Datos Personales.

J. Villalta – Oficial de Información.

San Salvador 24 de julio de 2020.